

# EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS PUERTO PEÑASCO, CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A PARTICIPAR EN EL

## 3ER. CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS 2021



### DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

#### REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- Ser estudiante inscrito activo del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.
- La participación es por equipo, de mínimo 5 y máximo 10 integrantes por equipo.
- Asignar un nombre al equipo para su registro.
- Solicitar inscripción al concurso "Altars de Muertos 2021", proporcionando: nombre de equipo, nombre de participantes, semestre, turno y carrera; desde tu correo institucional al correo desarrollo.academico@puertopenasco.tecnm.mx con atención a la Lic. Laura Martínez o bien acudir a las oficinas que ocupa Desarrollo Académico, ubicado en el edificio B, planta Alta, en el área de Subdirección Académica.
- Realizar pago por inscripción de \$150.00 m.n. (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.), reembolsable en el premio como bolsa acumulada.
- Para realizar el pago, favor de acudir a las oficinas de Desarrollo Académico con la Lic. Laura Martínez.
- Una vez concluido el registro, se entregará una etiqueta con su nombre de equipo, el cual deberá colocarse en el altar y deberá estar visible en todo momento.

#### REQUISITOS DE ALTARES

- El altar deberá incluir mínimo 9 de los siguientes elementos básicos:

- |  |  |
|--|--|
| I. Imagen del Difunto                          | II. Platillos tradicionales y bebidas              |
| III. Cruz de sal, tierra, cenizas y/o semillas | IV. Perro o izcuintle                              |
| V. Copal                                       | VI. Petate o mantel                                |
| VII. Arco                                      | VIII. Calaveritas                                  |
| IX. Papel picado                               | X. Pan de muerto                                   |
| XI. Velas                                      | XII. Espejo  |
| XIII. Agua                                     | XIV. Objetos que hayan sido del agrado del difunto |
| XV. Flores de compasúchil                      |  |

- Deberá contar con Mínimo 3 y máximo 7 Niveles o escalones, dependiendo de la tradición de la región mexicana que estén representando.
- Será motivo de descalificación, incluir elementos de culturas extranjeras y/o que no cumpla con lo requerido en el inciso a.

#### DE LA PRESENTACIÓN DE ALTARES:

- La ubicación del altar será asignada por el Ing. José Luis Pérez el día viernes 29 de octubre a partir de las 8:00 hrs. ya que se cuidará el espacio entre altares, para cuidar la sana distancia y evitar aglomeraciones de personas.
- Para iniciar los trabajos de elaboración del altar podrán ingresar al plantel, previa solicitud ante el comité organizador, al correo electrónico de desarrollo.academico@puertopenasco.tecnm.mx, el domingo 31 de octubre del 2021 en un horario de 10:00 a 15:00 hrs. Sin embargo deberá considerar lo que marca el apartado 2 inciso k de esta convocatoria.
- Para continuar o iniciar con los trabajos de elaboración podrán ingresar al plantel a partir de las 8:00 hrs. Del día Lunes 01 de noviembre del 2021.
- La hora de cierre para los trabajos de elaboración de altares será a las 17:00 hrs.,
- La inauguración del evento iniciará a las 18:00 hrs aproximadamente.
- El recorrido para la exposición y evaluación de altares iniciará aproximadamente a las 18:20 hrs,
- La presentación de altares será transmitida en vivo por Facebook Live del Instituto: <https://www.facebook.com/TecNMPuertoPeñasco/>.

#### DE LA SELECCIÓN DEL ALTAR GANADOR:

- La evaluación de los altares será llevada a cabo por personalidades de la comunidad, externas a la Institución, que fungirán como jurados. Su dictamen final será inapelable.
- Se tomarán en cuenta los siguientes elementos cuantitativos y cualitativos: creatividad, presentación de la descripción del altar durante la exposición del mismo y los requisitos indicados en el apartado 3 de esta convocatoria.
- Los elementos anteriormente citados serán evaluados en una escala del 0 al 10 a excepción de los elementos del altar señalados en el apartado 3 inciso a, el cual por default, obtendrá 5 puntos si cumple con los 9 elementos mínimos requeridos, e ira subiendo 1 punto por cada elemento añadido, y no deberá exceder de 10 puntos.

#### DE LA PREMIACIÓN:

- La premiación se realizará el lunes 01 de noviembre del 2021, una vez concluido el recorrido de evaluación y se otorgará un espacio de tiempo para la deliveración del jurado.
- Los premios para los mejores lugares son:
  - 1er lugar: Importe en efectivo de Bolsa Acumulada por concepto de Inscripción al concurso,
  - 2do lugar: Reconocimiento
  - 3er lugar: Reconocimiento

#### DE LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA:

- Inicio de inscripciones: a partir de la publicación de esta convocatoria.
- Cierre de inscripciones: miércoles 27 de octubre del 2021 a las 21:00 hrs.
- Exposición de altares lunes 01 de noviembre 2021 a partir de las 6:00 hrs.

#### POLITICAS DE PARTICIPACIÓN:

- El altar deberá estar dedicado a algún familiar, ser querido o ser cercano, personaje científico, cultural, artístico o deportivo.
- La nacionalidad del personaje puede ser local, regional, nacional o extranjero.
- El área para crear el altar no deberá exceder los 6 m2 (2m x 3m).
- Deberá permitir la toma de temperatura al ingresar al plantel y la aplicación de gel antibacterial.
- Los participantes una vez dentro del plantel, deberán portar cubrebocas en todo momento.
- Esta estrictamente prohibido utilizar mobiliario de aulas o de instalaciones.
- Los gastos generados o la utilización de mobiliario para la creación del altar, correrán por cuenta del participante.
- Deberá realizar una descripción del altar en un máximo de 1 cuartilla (1 hoja tamaño carta) y se hará la presentación por 1 o 2 integrantes del equipo durante la exposición.
- Al concluir el concurso, deberá realizar el levantamiento y limpieza del área asignada.
- El plantel no se hace responsable por objetos olvidados.
- Para dar inicio con los preparativos del altar se contará con una hora de inicio y una hora de cierre, no se deberá colocar ningún elemento al altar después de la hora de cierre, según lo programado en el apartado 4 inciso b, c y d de esta convocatoria.
- Será motivo de descalificación si se sorprende añadiendo elementos después de la hora de cierre.
- Para que el concurso sea válido deberá contar con la participación de mínimo 2 altares, de lo contrario se declarara el concurso desierto y se procederá a su cancelación.
- Una vez que el altar quede listo, deberá notificar a algún representante del comité organizador: Lic. Laura Belen Martínez Vargas y /o Ing. José Luis Pérez Nuñez y/o Lic. Juan Ignacio Vanegas Meza.

